



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0031302/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Natalia GILESKY, por la cual solicita autorización con motivo de la realización de la charla: **"Protección del sistema productivo y social del Cinturón Verde"**, a realizarse el miércoles 24 de junio de 2015, a las 15 hs; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la charla: **"Protección del sistema productivo y social del Cinturón Verde"**, a realizarse el miércoles 24 de junio de 2015, a las 15 hs, organizada en forma conjunta por la **Cátedra de Cultivos Industriales**, la **Secretaría de Extensión de FCA** y el **Observatorio AER Pro Huerta Córdoba**, sin costo y destinado a público en general y alumnos de la Carrera de Agronomía.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Extensión, Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 317
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba